

2 de Junio de 1913.

Lógica de niños.

La lógica, esa señora de repeto que tan pocos conocen, está ~~axiomaticamente~~ actualmente de luto.

Las tarjetas de pésame pueden dirigirse a la Federación de Estudiantes.

Parece que la llegada del Señor Internuncio ha sido completamente fatal a la lógica.

Desde que el decano del Cuerpo Diplomático puso el pié en la estación, la lógica empezó a padecer.

Menos mal, que con ella empezaron a padecer, también, la cultura y los oídos de los vecinos que ninguna culpa tienen. Las piedras, tarros y pitos salieron a relucir.

¿Qué pasaba?

Nada: una "bicoca", como dicen algunos de los estandartes que llevan los estudiantes.

---

Echemos una mirada a la congruencia que existe entre los hechos y las consecuencias que se han sacado de ellos.

Se arrojan piedras al carruaje del Gobierno, se hiere al Introdutor de Diplomáticos, con el propósito de significar que, a juicio de los estudiantes, no se ha respetado el derecho de patronato.

Como esto no lo decían bien claro los proyectiles, la policía cumpliendo su deber trata de defender al diplomático.

Los estudiantes piden la separación del prefecto de policía por atropello de las garantías individuales.

Los que han quedado contusos son (por casualidad) estudiantes; se reúnen y declaran que los que tomaron parte en el asalto eran elementos extraños a ellos: anarquistas talvez.

Al dar el presidente de la Federación esta disculpa salen de las filas unos cuantos y le contestan que son anarquistas y lo tienen a honor.

El argumento de los elementos extraños quedaba destruido por su base; pero esta vez no se molestaron en buscar otro.

Se trató entonces de hablar con S.E. y pedirle garantías.

S.E. les dió a entender paternalmente que habían hecho una nñería.

Se dijo entonces que "el país" iba a hacer uso del derecho de petición.

El país salió a la calle armado de pitos, caricaturas ofensivas y tarros, diciendo insultos groseros, y en vez de ir a una reunión que la Constitución permite, organizó cencerradas que pena expresamente el Código Penal.

La inmensa mayoría, la gente culta que no gusta de recorrer las calles insultando, se ha quedado en su casa; pero no puede dormir hasta las doce de la noche.

El país que recorre, pito en mano las calles, se lo impide. Como una consecuencia, el país también tiene sueño en las mañanas y prefiere no ir a clase.

Los estudiantetes proclaman su independendencia de carácter y su energía.

La política se sonrie y los hace seguir.

---

De pronto aparece una intención razonable. Se va a tratar de demostrar que el ~~Internuncio~~ Internuncio ha atropellado el derecho de patronato.

Se habla de millones llevados al extranjero (que según las congregaciones que son las interesadas no ha salido de Chile.); de fallos adversos a Chile (que, por poco nos quitan las provincias del Norte), y de asuntos tan importantes como la nulidad de la elección del Padre Neira.

Y he aquí al país, apurado en defender la elección del padre ~~Neira~~ Neira...

---

El Domingo, por último, se ha logrado convencer "al país" que los pitos y tarros no son una buena forma de manifestar las ideas. El desfile se ha hecho tranquilo.

Más de un uno por ciento de la población total de Santiago ha concurrido a él.

Los organizadores y el padre Neira pueden estar satisfechos.

J. r.

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile